



Decreto Exento N° 0057
Vistos:

1. La Ausencia de don (ña) Yordana Simón Vega Cargo Profesional Grado 08° EMS, Quien se encuentra con Descanso Compensatorio.
2. La necesidad de que una persona idónea se haga cargo y vele por el correcto funcionamiento de la Dirección.
3. Lo dispuesto en el Art. III, Párrafo 4° Art. 76 y 77 de la Ley N° 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
4. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Orden del Señor Alcalde"
5. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

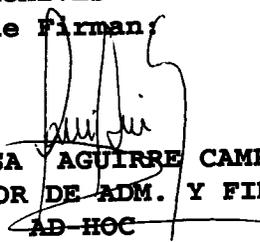
1. Designase Director de Administración y Finanzas a don Gabriel Omar Galleguillos Cornejo, Cargo Profesional Grado 09° EMS por el día 06 de Enero del Presente año y mientras dure la Ausencia del Titular del Cargo, con todas las atribuciones y deberes que las leyes señalan
2. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)
AD-HOC

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes /
- NEFR/LAC/HECP/meqt.-